



ACTA DE ADJUDICACIÓN RECTIFICADA CONTRATACIÓN DE 1 PROFESIONAL DE APOYO AL AREA DE GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE ANT20991 - 034/2021

En Antofagasta, a 22 de abril de 2021, siendo las 16:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Sr. Enmanuel Álvarez Durán, Director Desarrollo Curricular y Coordinador General Proyecto ANT20991 y la Sra. Karina Flores Calabacero, Coordinadora Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente, con el propósito de resolver el llamado a concurso de:

UN PROFESIONAL DE APOYO AL AREA DE GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú “Concursos MECESUP”, disponible en el portal Web <http://www.uantof.cl/>, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 24 y 31 de marzo de 2021 (hasta las 12:00 horas), a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Profesional titulado del área de la educación o área de las ciencias sociales afín, con formación pedagógica y/o docencia universitaria.
- 2.- Demostrar experiencia profesional en el campo de la educación y/o docencia universitaria.
- 3.- Deseable poseer postgrado y/o postítulos en el área de la docencia, currículum, evaluación y/o didáctica.
- 4.- Mínimo 2 años de experiencia profesional.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- 1.- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario
- 2.- Certificado de antecedente vigente
- 3.- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados
- 4.- Currículum profesional

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

Criterios	%	Puntaje			
		0	1	2	3
Profesional titulado del área de Educación, o del área de las Ciencias Sociales afín.	20%	El postulante no cumple con requisito solicitado para postulación.	No aplica	No aplica	El postulante posee formación profesional requerida en el área de la Educación o del área de las Ciencias Sociales.
Demostrar experiencia profesional en el campo de la educación y/o docencia universitaria	20%	El postulante no cumple con requisito solicitado para postulación.	No aplica	El postulante acredita poseer experiencia en el campo de la educación, pero no en docencia universitaria	El postulante acredita poseer experiencia en el campo de la educación y docencia universitaria
Demostrar experiencia profesional dentro del área de evaluación, currículum y/o didáctica, vinculados a procesos de formación docente.	20%	El postulante no cumple con requisito solicitado para postulación.	El postulante posee experiencia solo en 1 de las áreas solicitadas: en evaluación, o en currículum o en didáctica, vinculados a procesos de formación docente	El postulante posee experiencia en 2 de las áreas solicitadas: evaluación, currículum, didáctica vinculados a procesos de formación docente	El postulante posee experiencia en todas las áreas de evaluación, currículum y en didáctica vinculados a procesos de formación docente.
Demostrar postgrado y/o postítulos en el área de la docencia, currículum, evaluación y/o didáctica.	20%	El postulante no cumple con requisito solicitado para postulación.	El postulante se encuentra cursando un curso de postgrado en el área de docencia, currículum, evaluación y/o didáctica.	El postulante acredita postítulos en el área de docencia, o en currículum, o en evaluación o en didáctica.	El postulante acredita postítulos en el área de docencia, currículum, evaluación y didáctica.
Mínimo 2 años de experiencia profesional.	20%	El postulante no cumple con requisito solicitado para postulación.	El postulante posee una experiencia cercana a los 2 años (1 años).	El postulante posee una experiencia de 2 años.	El postulante posee experiencia profesional de 2 años y más.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

		Puntaje			
Criterios	%	0	1	2	3
Conocer el propósito de la Dirección de Desarrollo Curricular y su vinculación con procesos de formación docente y elaboración de diseños curriculares, determinando estrategias, y herramientas pertinentes con dichos los procesos. Dando ejemplos claros sobre la formación inicial docente en contextos universitarios, la preparación académica en el ámbito de la docencia, la generación de Diseños y rediseños curriculares o programas de estudio.	35%	Nivel insuficiente: no aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
Conocer lineamientos, modelos y marcos curriculares relativos a la formación docente e innovación en diseño curricular, vinculándolos a modelos y teorías existentes, marcos regulatorios ministeriales o nacionales que den cuenta de los procesos. Da cuenta del conocimiento a través del uso de lenguaje técnico, explicación de modelos y teorías relativas a estas dimensiones, como así también de los objetivos que persiguen dichas acciones.	25%				
Indica mediante el relato de su experiencia, haber participado en procesos de formación y evaluación docentes, relacionados al acompañamiento pedagógico y en proceso de elaboración de programas de estudio y diseño curricular, que cuente como experiencia de su quehacer profesional. Lo cual le permita organizar recursos e implementar procedimientos tendientes a dichas acciones.	20%				
El postulante es capaz de dar cuenta de sus habilidades, conocimientos y preparación para desempeñarse dentro del cargo, siendo capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados a las funciones del cargo, dando respuestas y soluciones vinculadas a los procedimientos que conllevan a la formación docente y diseño curricular, en situaciones hipotéticas.	20%				

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio y bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2

	
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista personal de apreciación: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

I. Se procede a abrir las postulaciones

Candidato n°1: Karina Inés Olivos Aracena de rut 16.489.537-8 y profesión Educadora de párvulos.

Candidato n°2: Diego Felipe Varas Varas de rut 15.019.288-9 y profesión Psicopedagogo.

Candidato n°3: Hernán Jose Andres Palacios Guardia de rut 15.768.476-0 y profesión Ingeniero en Acuicultura.

Candidato n°4: Natalia Gabriela Díaz González, de rut 15.020.325-2 y profesión Psicóloga.

Candidato n°5: Pedro Emilio Morales Cortés de rut 15.673.065-3 y profesión Psicólogo.

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapla 1 (60%)	Etapla 2 (40%)	Total
Karina Olivos Aracena	2,60	1,70	2,33
Diego Varas Varas	2,20	0,00	1,54
Hernán Palacios Guardia	0,60	0,00	0,42
Natalia Díaz González	2,20	2,75	2,37
Pedro Morales Cortés	2,60	1,20	2,18

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
---------	---------------



Natalia Díaz González	2,37
Karina Olivos Aracena	2,33
Pedro Morales Cortés	2,18
Diego Varas Varas	1,54
Hernán Palacios Guardia	0,42

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **profesional de apoyo al área de gestión curricular y desarrollo académico docente**, se concluye que la persona que cumple con lo solicitado y, por tanto, se adjudica la convocatoria a la Sra. Natalia Gabriela Díaz González, de rut 15.020.325-2.

RECTIFICACIÓN:

No obstante, con fecha jueves 22 de abril, la primera postulante que se adjudica la convocatoria, manifiesta que desiste de “la aceptación al cargo”, y por tanto, la comisión resuelve adjudicar el presente concurso a Karina Olivos Aracena, de rut 16.489.537-8, quien sigue en el ranking de postulaciones.

Levantar la presente Acta Rectificatoria, que firman los siguientes integrantes de la Comisión:



Karina Flores Calabacero
Coordinadora Profesional
Área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente

ENMANUEL ÁLVAREZ DURÁN

**DIRECTOR DESARROLLO
CURRICULAR
COORDINADOR GENERAL
PROYECTO ANT20991
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

KARINA FLORES CALABACERO

**COORDINADORA ÁREA GESTIÓN CURRICULAR
Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

